



# POBLAMIENTO RURAL ROMANO EN EL SURESTE DE HISPANIA 15 AÑOS DESPUÉS

JOSÉ MIGUEL NOGUERA CELDRÁN  
EDITOR CIENTÍFICO

POBLAMIENTO RURAL ROMANO EN  
EL SURESTE DE HISPANIA  
15 AÑOS DESPUÉS

JOSÉ MIGUEL NOGUERA CELDRÁN  
EDITOR CIENTÍFICO

**editum**



Murcia 2010

POBLAMIENTO RURAL ROMANO EN EL SURESTE DE HISPANIA. 15 AÑOS DESPUÉS  
(ACTAS DE LAS II JORNADAS SOBRE POBLAMIENTO RURAL ROMANO EN EL SU-  
RESTE DE HISPANIA, CELEBRADAS EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MURCIA  
DEL 23 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2009)

Organizan



Patrocinan



El volumen *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania. 15 años después* se enmarca en el proyecto de investigación *Excavación, investigación y redacción de proyectos de construcción y museografía de un centro de interpretación, restauración y de musealización de la villa romana de Los Cipreses (Jumilla, Murcia)*, financiado por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia.

Reservados todos los derechos. Queda prohibido reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información y transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación...) sin el permiso previo de los titulares de la propiedad intelectual.

Fotografías de cubierta: Vistas aéreas de la villa romana de Los Cipreses (Jumilla, Murcia) (fot.: Aerograph Studio - Murcia)

© De los textos y las ilustraciones: sus autores

© Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2010

© TABVLARIVM

C/ Manfredi, 6, entlo.; 30001 Murcia (España)

Tlf.: 868 940 433 / Fax: 868 940 429

director@tabulariumlibros.com

ISBN: 978-84-8371945-9 (Universidad de Murcia)

ISBN: 978-84-95815-27-9 (Tabularium)

Depósito Legal: MU-674-2010

Impreso en España / Printed in Spain

# ÍNDICE

<i>Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania. 15 años después</i> , por José Miguel Noguera Celadrán .....	15
<i>Hábitat rural y territorio en el litoral oriental de Hispania Citerior: perspectivas de análisis</i> , por Víctor Revilla Calvo .....	25
<i>Paisaje y poblamiento en el Sureste peninsular entre la República tardía y el Alto Imperio</i> , por Leticia López-Mondéjar .....	71
<i>Poblamiento rural en el Sureste hispano durante la Antigüedad Tardía</i> , por Jaime Vizcaíno Sánchez.....	99
<i>Poblamiento rural romano en el Campo de Cartagena (siglos III a.C.-VII d.C.)</i> , por Antonio Javier Murcia Muñoz.....	141
<i>Poblamiento y explotación minero-metalúrgica en el distrito minero de Carthago Noua</i> , por Juan Antonio Antolinos Marín, José Miguel Noguera Celadrán y Begoña Soler Huertas .....	167
<i>La Huerta del Paturro (Cartagena, Murcia): una villa romana en la bahía de Portmán</i> , por Gabriel Lara Vives y Eduardo López Seguí .....	233
<i>Evolución del asentamiento romano de Águilas y la relación con su hinterland</i> , por Juan de Dios Hernández.....	255
<i>Poblamiento rural romano y tardoantiguo en Lorca</i> , por Andrés Martínez Rodríguez .....	285
<i>La villa de Los Villaricos (Mula, Murcia). Un ejemplo de asentamiento rural romano</i> , por Rafael González Fernández y Francisco Fernández Matallana .....	321
<i>La villa de Los Cipreses: un modelo para el análisis del poblamiento rural romano en la Llanura de Jumilla (Murcia)</i> , por José Miguel Noguera Celadrán y Juan Antonio Antolinos Marín .....	351
<i>Poblamiento rural romano en el Noroeste murciano</i> , por Francisco Brotóns Yagüe y Leticia López-Mondéjar .....	413

<i>El yacimiento de la Fuente de la Teja (Caravaca de la Cruz, Murcia): granja tardorrepublicana, pars fructuaria altoimperial y reocupación bajoimperial</i> , por Antonio Javier Murcia Muñoz .....	439
<i>Senda de Granada: un asentamiento rural tardoantiguo en el entorno de Murcia</i> , por Luis Alberto García Blánquez .....	467
Resúmenes .....	515
Autores .....	523

# POBLAMIENTO RURAL ROMANO Y TARDOANTIGUO EN LORCA

ANDRÉS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ  
(MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL DE LORCA)

Cuando José Miguel Noguera me comentó que estaba preparando una reedición actualizada del volumen *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania* (Murcia, 1995), y que quería contar con el artículo que presenté en la mencionada publicación, mi primer pensamiento fue el de realizar un nuevo trabajo centrado en el actual estado de la investigación que había aportado la Arqueología Clásica en el municipio de Lorca durante los últimos años. Una vez reflexionado sobre el tema y releído el texto antiguo, decidí simplemente actualizarlo, ya que donde en realidad se había avanzado en la investigación arqueológica desde la época tardo-republicana hasta la tardoantigüedad era fundamentalmente en el núcleo urbano de Lorca.

Después de catorce años de escribir el texto original sigo pensando que el análisis del poblamiento romano en Lorca viene condicionado por el extenso territorio que ocupa su término municipal. Estamos ante 1675 km<sup>2</sup>, que se extienden a lo largo de comarcas naturales menores vinculadas al curso alto del Guadalentín, parajes que pueden estar alejados en algunos casos más de setenta kilómetros, como ocurre con los núcleos de población de Almendricos y Coy o La Paca y Ramonete. El análisis del territorio necesariamente ha partido de los resultados de las prospecciones sistemáticas de varias de estas comarcas menores que realicé hace ya varios años y cuyos resultados fueron en parte publicados<sup>1</sup>, de las prospecciones que llevé a cabo hace años un equipo dirigido por técnicos de la Universidad de Murcia y del Museo Arqueológico Municipal de Lorca durante los años 1990 y 1993 en una amplia franja del valle del Guadalentín<sup>2</sup>, de los resultados de las nuevas prospecciones selectivas que se han ido realizando en los últimos años<sup>3</sup> y de las escasas excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el medio rural.

Intentar reconstruir al poblamiento romano en base a los resultados de prospecciones arqueológicas resulta muy limitado, se pueden realizar planos con la distribución de los establecimientos romanos y la relación de éstos con el territorio y los

<sup>1</sup> Martínez Rodríguez, 1988; *id.*, 1991-1992.

<sup>2</sup> Cano Gomariz – Lomba Maurandi – Martínez Rodríguez – Ponce García – Sánchez González – Sánchez Pravia, 1997, 659-675; Lomba Maurandi – Martínez Rodríguez – Ponce García – Sánchez González – Cano Gomariz – Sánchez Pravia, 1998, 482-503; Lomba Maurandi – Ponce García – Sánchez González – Cano Gomariz – Sánchez Pravia – Martínez Rodríguez, 1999, 498-502.

<sup>3</sup> Las prospecciones arqueológicas se han efectuado por diferentes motivos: nuevas carreteras, gasoductos, planes parciales de urbanización, etcétera.

## 1. Las tierras aptas para el cultivo

En la riberas de los ríos Guadalentín, Corneros, Luchena y Turrilla, y en las tierras irrigadas por los diversos afloramientos de agua distribuidos por el territorio de Lorca se localizarían las zonas aptas para el cultivo, y cerca de estos terrenos fue donde ubicaron sus establecimientos los romanos.

Las mejores tierras para la agricultura se sitúan cerca del cauce del Guadalentín, fundamentalmente en torno al núcleo central del espacio hidráulico que comprendería el territorio que actualmente se denomina huerta y cuyo origen prerromano o romano parece testimoniarlo el nombre mozárabe o preárabe de la mayoría de las acequias lorquinas<sup>10</sup> (Tiata, Sutullena, Condomina, Alporchón, Feli, Cazalla, Churra, etc.). Más alejadas estarían las tierras probablemente destinadas a la plantación de viñedos y olivares, y al fondo del valle, cerca de las faldas de la sierra de Almenara, debieron situarse las tierras dedicadas al cultivo de los cereales.

Las villas que no se encuentran en las riberas de los ríos mencionados se ubican al pie de fuentes de agua, como ocurre en La Quintilla, El Villar, Los Cantos, Los Alagüeces, Feli, Beas, La Fuensanta, etcétera.

La segunda actividad económica a la que se dedicarían los pobladores del medio rural durante los siglos de presencia romana debió ser la ganadería, ya que las tierras del entorno de varios de los asentamientos romanos documentados eran poco adecuadas para la agricultura, al ser montes o estar situadas por encima de la cota de la fuente que permitía la irrigación de las tierras. En estos establecimientos también se pudieron llevar a cabo trabajos relacionados con la explotación de los recursos forestales y de la caza.

## 2. Vías de comunicación en la comarca de Lorca en época romana

El eje de la comarca de Lorca está formado por el valle del Guadalentín, importante ruta natural de paso desde la Prehistoria, cuya funcionalidad se vio potenciada en época romana al disponer por el valle de este río el trazado de la Vía Augusta y el de algunas vías secundarias y caminos. La reconstrucción de las vías romanas que atravesaron el actual municipio de Lorca, se puede realizar relacionando las fuentes antiguas, los diferentes miliarios hallados en el término municipal, la toponimia, el estudio de mapas y planos antiguos, la fotografía aérea y los resultados de los trabajos arqueológicos de campo.

<sup>10</sup> Manzano Martínez, 1990, 138.

recursos que ofrece en diferentes períodos, pero se desconoce en realidad lo esencial de estos enclaves, cómo fueron y cómo evolucionaron a lo largo del tiempo, qué función desempeñaron en el control y explotación del territorio y cómo vivieron sus pobladores que fueron los que en realidad hicieron día a día la historia de esta comarca durante más de siete siglos.

Otra dificultad añadida a la gran extensión del municipio de Lorca y a la reconstrucción del poblamiento en base a la prospección del territorio, se encuentra en que las mejores tierras para el asentamiento de la población rural son las que se localizan en el valle del Guadalentín, suelos que periódicamente recibían el aporte de los limos que arrastraban las avenidas del río<sup>4</sup>. Ejemplos de esta deposición se han podido constatar en las excavaciones urbanas llevadas a cabo en diferentes puntos del casco urbano próximos al cauce del río, como las calles Carril de Caldereros<sup>5</sup>, Eugenio Úbeda<sup>6</sup>, Floridablanca<sup>7</sup> y avenida de Santa Clara<sup>8</sup>, donde se han constatado los restos romanos bajo 4 ó 5 metros de depósito aluvial. En otros desfondes más alejados del casco urbano, como la construcción de la Residencia de Ancianos “Domingo Sastre”, el edificio residencial de La Isla y unos cebaderos en la diputación de La Pulgara, también era conocida por testimonios orales la aparición de restos arqueológicos bajo una potente deposición de tierras. A estas referencias orales debemos añadir los resultados obtenidos en la excavación arqueológica efectuada en el convento de la Virgen de las Huertas, donde se hallaron fragmentos de cerámica romana a una profundidad de 4,40 m respecto al actual nivel de paso<sup>9</sup>. Estos restos han permitido constatar la presencia de una propiedad de carácter rústico emplazada en esta zona del valle del Guadalentín, cuyos habitantes explotarían los recursos agrícolas de estas fértiles tierras bien irrigadas por acequias desde al menos el siglo I d.C.

Antes de pasar a exponer la evolución del poblamiento romano en Lorca, me parece interesante hacer una aproximación al territorio apto para el cultivo donde se ubicaron los asentamientos a lo largo de los siglos de presencia romana y a las vías de comunicación que facilitaron la implantación del poblamiento rural en el valle del Alto Guadalentín.

<sup>4</sup> Este río aparece descrito por los geógrafos y autores árabes *ad-Dimasqhi* y *al-Qazwini* como un torrente que parte de la comarca de Los Vélez donde recibe el aporte de agua y sigue su curso después de pasada la ciudad de Lorca hacia el valle del Sangonera, permitiendo el riego de los huertos que están en sus riberas, desbordándose e inundando las tierras del mismo modo que en Egipto; cuando era necesario se elevaba el nivel del río mediante esclusas hasta que alcanza el lecho superior (Carmona, 1987, 120 y 121).

<sup>5</sup> Martínez Rodríguez, 1991; Ponce García, 1992; Pérez Asensio, 2007, 74-75.

<sup>6</sup> Martínez Rodríguez – Ponce García, 1993.

<sup>7</sup> Martínez Rodríguez – Ponce García, 2004, 291-306.

<sup>8</sup> Gallardo Carrillo – González Ballesteros – Otero Cortázar, 2007, 140-142.

<sup>9</sup> Martínez Rodríguez – Ponce García, 2007, 193.

## 2.1. Vía Augusta

Después de las reformas efectuadas por Augusto el año 27 a.C., *Hispania* quedó dividida en tres nuevas provincias: Bética, Lusitania y Tarraconense; en la zona meridional de esta última provincia quedaron situadas *Carthago Noua* y *Eliocroca*, unidas por la Vía Augusta, principal camino que atravesaba la comarca de Lorca en época romana. Por el valle del Guadalentín, y fundamentalmente junto a un nuevo barrio comercial situado al pie de *Eliocroca*, circularían viajeros, mercaderes, tropas, etcétera. hacia los territorios del litoral y del Alto Guadalquivir.

Las personas que llegaban a *Eliocroca* desde *Carthago Noua* lo harían desplazándose por la antigua Vía Augusta que desde La Pinilla por las Cañadas de Romero se encamina a la Vega del Guadalentín, conectando con el valle a la altura del Paretón, cerca de Totana, donde al hacer las obras de cimentación del convento de San Buenaventura apareció parte de una calzada y un miliario del emperador Augusto<sup>11</sup>. El trazado de este camino seguiría por el Raiguero hasta el Hinojar, ya en el término municipal de Lorca, donde en octubre de 1997 se halló en el cortijo Hoya España (lám. 1) un fragmento de columna miliaria de época de Augusto<sup>12</sup>. Desde este punto, la calzada se dirigiría hacia el paraje de Baldazos (La Hoya) donde en 1929 apareció otro miliario del emperador Constancio Cloro, continuando la calzada su recorrido por la Cuesta de Diego Lario. El trazado de la vía romana antes de llegar a *Eliocroca* iría por el actual Camino de Cartagena hasta Lorca, donde se conserva otra columna miliaria del emperador Octavio Augusto del año 8 a.C. ubicada hasta el año 2000 en la esquina de la casa de los Mula en la plaza de San Vicente, siendo sustituida por una réplica. Desde Lorca la calzada se dirigiría, siguiendo el curso del Guadalentín, hacia El Consejero y Los Cautivos, desviándose del curso del río antes de llegar a la presa de Puentes por Las Aljezas. En este paraje se conservan las señales de rodadas excavadas en la roca a lo largo de 3 km. Este tipo de carriles se utilizan en trayectos rocosos, como se constatan en *Termancia* o en la calzada que unía Huelva con Santiponce<sup>13</sup>. Rodadas parecidas a las de Las Aljezas se han constatado en la calzada que iba desde *Saitabi* a Cástulo a su paso por el término municipal de Yecla<sup>14</sup> y en la subida al Tolmo de Minateda.

Desde Las Aljezas, la Vía Augusta se dirigía al valle del río Corneros, conectando pasado el actual puente sobre este río. Continuaba la calzada paralela al curso del río hasta la Fuensanta, en cuyas cercanías fue hallado en 1994 un miliario del emperador Diocleciano. Desde aquí la vía puede conservar su trazado por el Camino Real en dirección hacia Xiquena, El Jardín y las Casas del Rubio (*Ad-Morum*), para dirigirse

<sup>11</sup> Escobar Barberán, 1918, 402.

<sup>12</sup> El fragmento de miliario, donado por don Antonio Ruiz Espigares, conserva una altura de 0,68 m y un diámetro 0,54 m y cuatro líneas del texto muy erosionadas.

<sup>13</sup> Taracena Aguirre, 1947, 252.

<sup>14</sup> Brotóns Yague – Ramallo Asensio, 1989, 113.

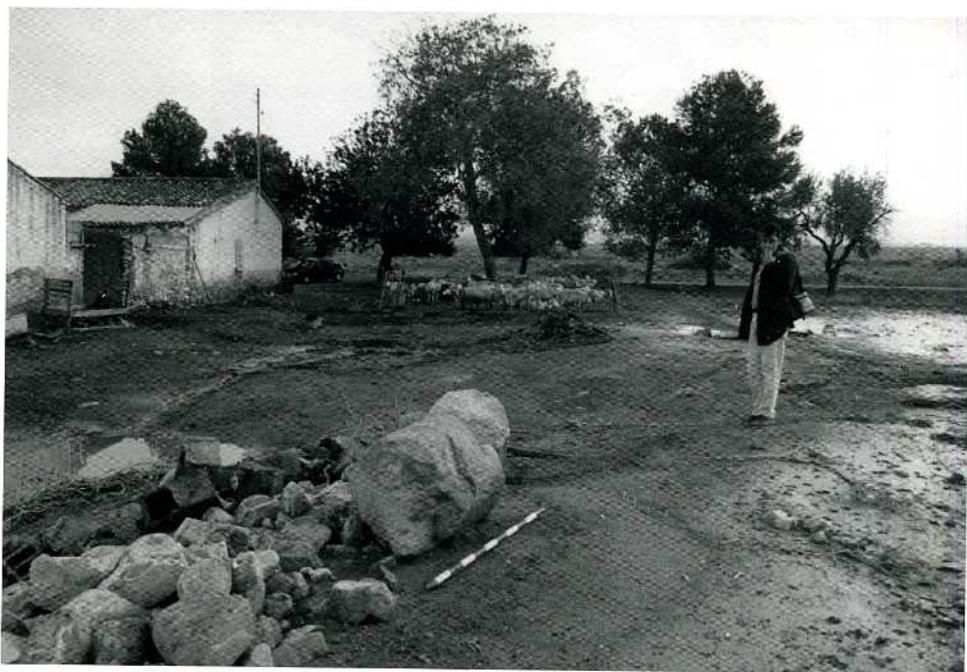


Lámina 1. Miliario romano del Hinojar en el lugar de su descubrimiento (fot.: A. Martínez).

hacia Vélez Rubio, Chirivel, Baza (*Basti*) y Guadix (*Acci*), desde donde se encaminaba hacia la zona minera de Cástulo.

La única fuente que podemos relacionar con Lorca es el Itinerario de Antonino. En esta fuente se recoge *Eliocroca* como una *mansio* entre *Carthago Noua* y *Ad Morum*. El Itinerario recoge que *Eliocroca* se encuentra a *XLVIII M.P.* de *Carthago Noua*, distancia que viene a equivaler a los 65 km entre Cartagena y Lorca, pasando por las Cañadas de Romero y La Pinilla. *Ad Morum* comúnmente ha venido identificándose con Vélez Rubio, pero los *XXVIII M.P.* que recoge el Itinerario de Antonino vienen a ser unos 36 km, distancia que coincide con el emplazamiento del yacimiento romano denominado Casas del Rubio, enclavado en el estratégico lugar de unión de los ríos Vélez y Claro.

### 2.1.2. Miliario de La Parroquia (lám. 2)

El descubrimiento de una columna miliaria en las inmediaciones del cauce del río Corneros ha ayudado a confirmar que el trazado de la Vía Augusta después de *Eliocroca* se dirigía hacia *Ad Morum* aprovechando el camino natural que forma el cauce del río Guadalentín, desechando la antigua idea del itinerario de esta vía por la rambla de Nogalte hacia Vélez Rubio.



Lámina 2. Réplica de la columna miliaria de La Parroquia en el lugar de su descubrimiento (fot.: A. Martínez).

El lugar del hallazgo de la columna del emperador Diocleciano se encuentra en el paraje de “Los Pimentoneros”, perteneciente a la pedanía lorquina de La Tova, en el punto kilométrico 21,775 de la carretera comarcal MU-701 (Lorca-La Fuensanta).

El miliario está elaborado en una caliza de textura muy blanda, fragmentada en dos bloques que, unidos, dan una altura total de 2,25 m. La columna está configurada por un fuste de 1,70 m de altura y un pedestal cuadrangular de 0,55 m de altura. La inscripción se labró en la parte central de la columna rebajada ligeramente para grabar una breve leyenda que se desarrolla en cinco líneas: IMP. CES. / CALERIO / DIOCLET / IANO P.FIN. / AC.

Este miliario y el de Constancio Cloro hallado en Baldazos vienen a ser coetáneos, pudiendo ser testigos de una reparación de este tramo de la Vía Augusta en el primer decenio del siglo IV d.C.

## 2.2. Camino Real de Vera

La distribución de *uillae* romanas a lo largo del Camino Real de Vera o Camino de los Valencianos permite apuntar el uso de este importante eje viario para co-

municar los establecimientos distribuidos en los valles del Guadalentín y del Almanzora.

Este camino que partía de la Vía Augusta, aproximadamente a la altura del actual límite municipal entre Lorca y Totana, pasaba por los parajes del Hinojar, Los Arrieros, Casa Contreras y las ramblas de la Pelaiilla y Biznaga hacia Altobordo, la Alcanara, la Escucha y Pozo Higuera. En este último punto uniría con el camino que viene del enclave portuario de Águilas. Continuaba la vía hacia Pulpí (Almería), dividiéndose en dos ramales antes de llegar a El Largo, uno de estos caminos se dirigía hacia Vera y el otro hacia Villaricos, la antigua *Baria*.

En determinados puntos del recorrido de esta vía a su paso por el valle del Guadalentín, se han documentado aljibes que sirvieron para el almacenamiento de agua que permitía el avituallamiento a personas, carruajes y fundamentalmente a los ganados. Los aljibes conservados en el término municipal de Lorca se localizan en los Alagüeces, el Hinojar, Altobordo, la Alcanara, el Aljibejo y Gales (La Escucha). Es complicado asignar cronología a estos depósitos hidráulicos que están colmatados de rellenos y basura, en todos debería efectuarse una intervención arqueológica que permitiera su limpieza, conservación y determinación de su origen<sup>15</sup>.

### 2.3. Caminos secundarios

La comunicación que generaban los ejes viarios más importantes que atravesaban el valle del Guadalentín (Vía Augusta y Camino Real de Vera), se completaba con una serie de caminos de menor entidad que comunicaban el valle con otras comarcas del interior y del litoral.

#### 2.3.1. Camino de Caravaca-Los Royos

Un ramal de la Vía Augusta pudo partir por el valle del río Turrilla y Campo Coy, para comunicar con la vía que pasaba por el Estrecho de la Encarnación en dirección a la Bética por Los Royos y Topares en Almería.

#### 2.3.2. Camino de Bullas

Se trata de un camino secundario que uniría las tierras altas de Lorca y el altiplano de Coy, Avilés y Doña Inés, donde está constatado un importante poblamiento romano, con la comarca de Bullas por el puerto del Aceniche y la rambla del Descargador.

<sup>15</sup> Estos aljibes no cuentan con ningún estudio, aunque las características constructivas y morfológicas de algunos de ellos denotan un origen medieval.

### 2.3.3. Camino de Aledo

Camino que, partiendo de *Eliocroca*, comunicaba por la rambla del Pozuelo, Chichar y Los Allozos con la zona de Lébor y el valle medio del Guadalentín.

### 2.3.4. Camino del Puntarón

Camino que comunicaba la zona de Mazarrón con el valle del Guadalentín, pasando por la Ciñuela, el Cermeño, la Alquería de Beas y la rambla de la Pelaila que une con el Camino Real de Vera.

### 2.3.5. Camino de Águilas

Las actuales excavaciones que los últimos años se vienen realizando en el casco urbano de Águilas están sacando a la luz los restos de un importante núcleo urbano romano que estuvo comunicado con otros núcleos romanos del interior y del litoral. Uno de los caminos que partía del puerto de Águilas hacía el interior pasaba por Los Arejos para unir en Pozo Higuera con el Camino Real de Vera.

### 2.3.6. Camino de Huércal

Este eje secundario que parte del Camino Real de Vera se dirige por el Esparragal, donde une con el camino que parte de la Casa de las Ventanas, hacia la Ermitica en El Saltador de Huércal Overa (Almería).

## 3. La primera presencia romana en Lorca. Siglos II y I a.C. (fig. 1)

Antes de la conquista efectiva de esta comarca por los romanos, los pequeños *oppida* ibéricos, como el Coto de los Tiemblos, El Cumbre, la Hoya de la Escarihuela, la Torre de Sancho Manuel, Los Cantos, Vilerda, Alquería de Beas, etcétera, empezaron a recibir productos itálicos de importación. La llegada de estos objetos se generalizó tras la vinculación de estas poblaciones a Roma al finalizar la Segunda Guerra Púnica el 206 a.C. La progresiva penetración romana irá produciendo la desaparición de algunos de estos asentamientos o su transformación gradual, pero no será hasta la segunda mitad del siglo I a.C. y el cambio de Era cuando se ha documentado la existencia de las primeras *villae* en la comarca del Alto Guadalentín.

Los nuevos establecimientos romanos se suelen situar en llano, junto a las principales vías de comunicación o contiguos a ríos y nacimientos de agua. En las inmediaciones de la Vía Augusta, columna vertebral de los caminos de esta comarca, se localizan los siguientes yacimientos: Raiguero Alto, Raiguero Bajo, Los Arrieros, Molino de la Venta, El Cumbre, La Fuensanta y El Jardín. Estos yacimientos ofrecen una

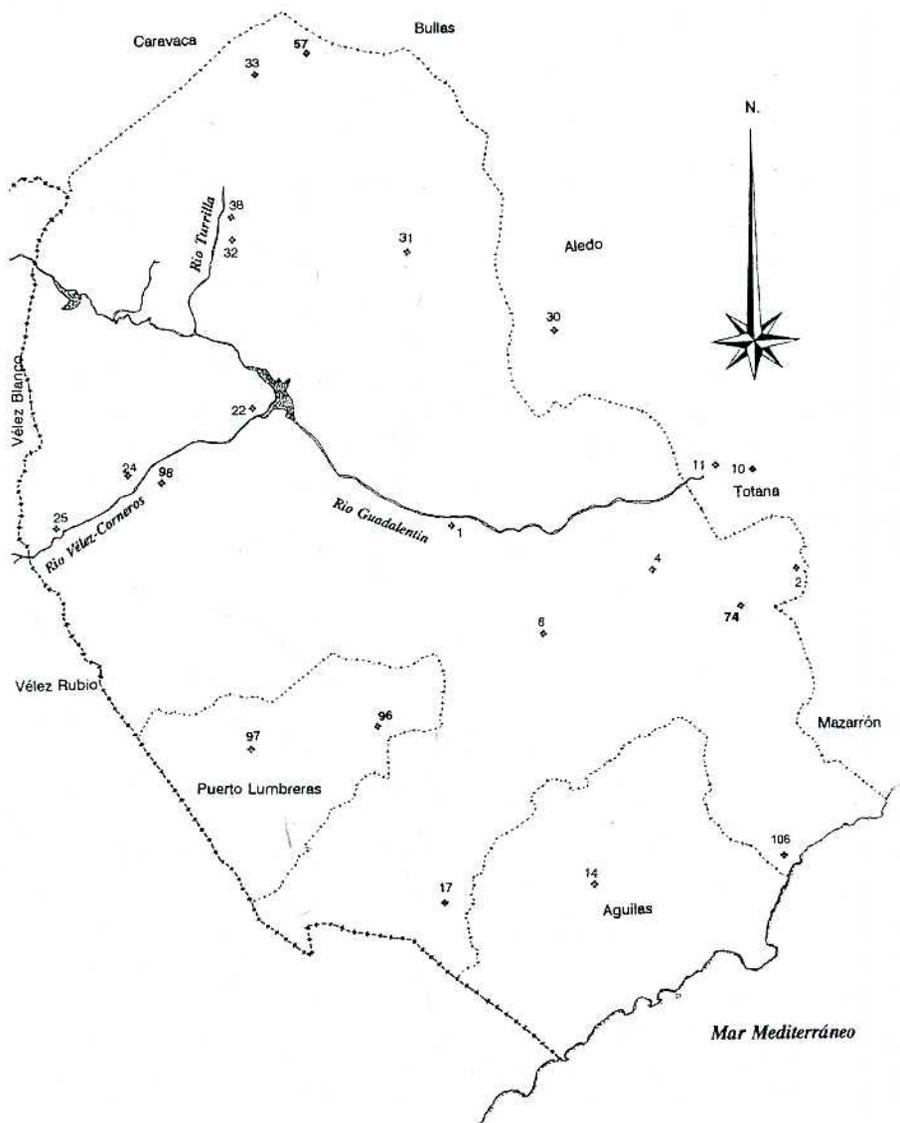


Figura 1. La primera presencia romana en Lorca. Siglos II-I a.C. (para la numeración de los yacimientos véase el capítulo XI) (dib.: A. Martínez).

cronología del último cuarto del siglo I a.C., por lo tanto debieron fundarse con el establecimiento de veteranos del ejército de Augusto, cuya finalidad pudo estar relacionada con la creación de una infraestructura comercial a lo largo de la Vía Augusta y las vías secundarias de mayor importancia.

Esta misma funcionalidad pudieron tener los yacimientos de La Torre de Sancho Manuel y La Hoya de la Escarihuela, dispuestos en la vía de paso que une el valle del Guadalentín con el del Almanzora y con *Baria* (Villaricos), o el yacimiento de Los Villares enclavado en las inmediaciones del río Turrilla, vía natural de paso hacia Andalucía por el interior. A esta última *uilla* pudo estar vinculado el monumento funerario de friso dórico de Las Hermanillas, sepultura de un poseedor de origen itálico al que edificaron su lugar de enterramiento siguiendo las modas imperantes en Italia en estos años finales del siglo I a.C.

Otros yacimientos que durante este período se sitúan aprovechando los recursos naturales de pequeñas zonas periféricas al valle del Guadalentín, se localizan en Chichar, Los Alagüeces, Vilerda, La Encantada, Los Cantos de Doña Inés, El Cabezo del Trigo, la Alquería de Beas y posiblemente La Quintilla. En la última campaña de excavaciones arqueológicas en este yacimiento, llevada a cabo en el verano del año 2004, se pudo documentar la fase más antigua de la villa, que correspondería con una serie de fosas de forma oval con relleno de color ceniciento y rojizo que parecen no estar asociadas a estructura alguna y podrían fecharse en época tardorrepublicana<sup>16</sup>. Junto a estos yacimientos está constatada la existencia de un poblamiento prerromano que tras la colonización romana pudo quedar vinculado a la explotación de las tierras.

En la vertiente sur del Lomo de Bas se ha documentado sobre un pequeño montículo un establecimiento tardorrepublicano, denominado los Cabezos Coloraos, cuya función tuvo que estar relacionada con el hábitat de los obreros de las minas próximas. Una prospección sistemática de este territorio con sondeos en los yacimientos más interesantes permitiría confirmar la forma de ocupación de la población vinculada con la explotación minera en esta franja del litoral (lám. 3), cuyos yacimientos más significativos parecen encontrarse en La Galera y Pocico Huertas, fondeaderos que servirían para el embarque de los minerales procedentes de las minas de la Cuesta de Gos y Lomo de Bas para su transporte a *Carthago Noua* desde donde se comercializarían.

Todos los yacimientos referidos en este apartado únicamente se conocen a nivel de prospección arqueológica, por lo que delimitar con precisión su cronología resulta muy difícil. Varios de estos establecimientos buscan la proximidad a lugares de tradición ibérica, aprovechando los mismos recursos que anteriormente explotaba la población indígena, que sería empleada por los romanos como mano de obra servil para la explotación de los recursos del medio rural. El mejor ejemplo lo encontramos

<sup>16</sup> Ramallo Asensio – Martínez Rodríguez – Fernández Díaz – Ponce García, 2004, 74.



Lámina 3. Litoral entre Lorca y Águilas donde hubo un poblamiento tardorrepublicano vinculado a la explotación minera (for.: A. Martínez).

en la zona situada al sur y sureste del Cerro del Castillo de Lorca, territorio en llano con unas condiciones excepcionales para la explotación de la tierra debido a su proximidad al Guadalentín, río que aporta periódicamente limos tras sus riadas. Las excavaciones de urgencia en las calles Eugenio Úbeda, Carril de Caldereros y avenida Santa Clara han permitido confirmar arqueológicamente las noticias que se tenían de la existencia de restos de un importante núcleo de población iberorromana en esta zona del actual casco urbano de Lorca, que se extiende por los actuales edificios Goya, Puerta Nueva, Lizcano y Ciudad del Sol. Del desfonde de este último edificio se pudo recuperar un ánfora tripolitana antigua para aceite, fechada en el siglo II a.C.<sup>17</sup>. La amplia dispersión de los restos arqueológicos y los resultados de las excavaciones de urgencia en las calles Carril de Caldereros y Eugenio Úbeda permiten confirmar la existencia de *Eliocroca*, núcleo poblacional ubicado en esta zona próxima a la Vega del Guadalentín, que se desarrolló desde época ibérica hasta el siglo IV d.C., pudiendo adquirir una categoría superior a una *mansio* como aparece citado en el Itinerario de Antonino.

<sup>17</sup> Sciallano – Sibella, 1991.

#### 4. Poblamiento del siglo I d.C. (fig. 2)

En este siglo continúan funcionando la mayor parte de las *uillae* de origen tardorrepublicano, construyéndose nuevos establecimientos junto a las principales vías de comunicación, posiblemente relacionados con la actuación colonial de Augusto.

Las nuevas *uillae* que se construyeron en las inmediaciones de la Vía Augusta son: la Finca de los Miñarros en El Hinojar, la Villa del Rfo próxima a *Eliocroca*, el Cortijo del Centeno en la cola del pantano de Puentes y El Piar en el límite entre Lorca y Vélez-Blanco (Almería). Otras *uillae* más alejadas de la Vía Augusta son: castillo de Félix I y Triptolemos.

En las inmediaciones del Camino Real siguieron en funcionamiento la Torre de Sancho Manuel y la Hoya de la Escarihuela, poblándose el territorio entre ambas haciendas con el establecimiento de las *uillae* de Altobordo I, Asprodes II, la Ermita de los Carrascos y la Villa de Gales. Este último yacimiento, según testimonio del dueño de las tierras, tiene planta rectangular con unas estructuras cuadradas en los ángulos, que se reflejan en el terreno después de las lluvias. La estratégica situación de la Villa de Gales y su posible fortificación nos hace pensar en un establecimiento militar dispuesto en la encrucijada de caminos que parten desde La Escucha hacia Nogalte, Almedricos y el valle del Almanzora.

A principios de este siglo comienzan a poblarse las tierras junto a algunas ramblas periféricas al valle del Guadalentín. En la rambla del Pozuelo se fundan los pequeños establecimientos de las Casas de Ponce, Casa Beltrán y la Ermita del Pozuelo. Este último yacimiento situado sobre un pequeño altozano pudo cumplir misiones de control de esta pequeña vía de paso en su desembocadura al valle del Guadalentín por la Sierra de Serrata. Las tierras de las inmediaciones de la Rambla de la Pelailla estuvieron pobladas por las *uillae* de Los Balcones, Casa Contreras, Pelailla II y Viveros Ibarra. La comunicación por la Rambla de la Pelailla hacia la zona de Mazarrón por la vía de paso del Puntarrón pudo estar controlada desde principios del siglo I d.C. por el asentamiento en altura de El Cermeño.

La *uilla* de la Casa de las Ventanas, conocida en la bibliografía como la necrópolis de *Eliocroca*<sup>18</sup>, funcionó en estos años explotando las tierras irrigadas por la rambla de la Torrecilla y otros afloramientos de agua que nacen en la Sierra de la Peñarrubia.

A lo largo del siglo I d.C. algunas de las 42 *uillae* documentadas en la comarca del Alto Guadalentín van adquiriendo mayor importancia, hecho que pudo derivarse de la concentración de la propiedad en manos de las familias más enriquecidas, al igual que ocurre en otras zonas del sur peninsular como el valle del Guadalquivir<sup>19</sup> o de la Galia Narbonense<sup>20</sup>. Los yacimientos que a través de la prospección arqueológica pre-

<sup>18</sup> Martínez Rodríguez, 1989-1990.

<sup>19</sup> Escacena - Padilla, 1992, 82.

<sup>20</sup> Morere Molinero, 1989, 353.

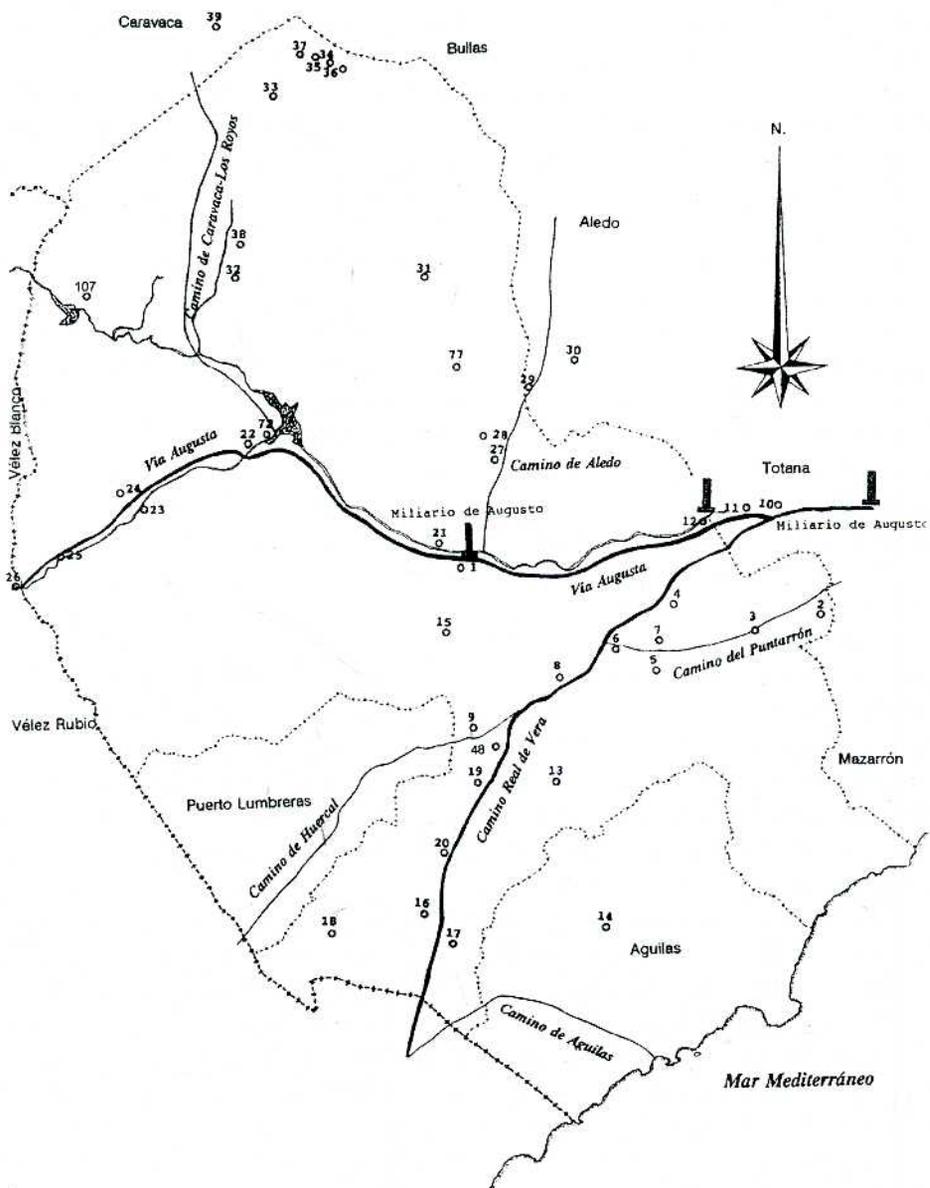


Figura 2. Poblamiento del siglo I d.C. (para la numeración de los yacimientos véase el capítulo XI) (dib.: A. Martínez).

sentan una mayor dispersión y proporción de restos arqueológicos son: El Villar, Los Villares, El Valdío, Los Arrieros, Villa del Río, Villa de Gales, Raiguero Alto, Raiguero Bajo, Finca de los Miñarros, Los Alagüeces, Los Cantos, la Torre de Sancho Manuel y la Ermita de los Carrascos.

También existieron pequeños establecimientos enclavados en el llano o una suave ladera. Un buen ejemplo lo encontramos en la zona de Coy, donde se documentan tres pequeños asentamientos, denominados El Lomo, la Finca del Conde Campillo y la Fuentecica del Tío Garrulo, dispuestos en las inmediaciones de El Villar. La proximidad de estos núcleos a una importante villa pudo significar una relación de vinculación. También pudo tratarse de pequeños centros autónomos vinculados mediante contratos de arrendamiento que pudieron desaparecer a lo largo del siglo II d.C. absorbidos por el propietario de El Villar.

Son muy escasas las excavaciones arqueológicas efectuadas en yacimientos romanos de la comarca de Lorca y sólo en algunas se han constatado niveles arqueológicos del siglo I d.C. Las excavaciones arqueológicas efectuadas en La Quintilla durante los años 1980 al 1985 permitieron conocer parte de la planta de la villa construida a media ladera al pie del Cejo de los Enamorados (lám. 4). Su ubicación responde a las apreciaciones de los agrónomos latinos que recomiendan un emplazamiento situado en las proximidades de cursos de agua, representados en este yacimiento por dos fuentes, si-



Lámina 4. Villa romana de La Quintilla (fot.: A. Martínez).

tuadas a unos 100 m al sur de la villa; proximidad a una vía de comunicación, en este caso la Vía Augusta, que discurría paralela al curso del Guadalentín y que fuera un paraje saludable y protegido de los vientos dominantes. La delimitación completa de la villa se ha podido realizar en las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo entre 1999 y 2004, que permitieron completar la planta de la casa que presenta la zona residencial en la terraza superior y en la inferior el atrio, las termas y la zona de servicios.

En 1990 se realizó la única campaña de excavaciones en la villa de la Torre de Sancho Manuel (Cazalla), donde se documentaron unas pequeñas habitaciones, delimitadas por muros contruidos con zócalo de piedra, alzado de adobe y pavimentadas con suelos de tierra apisonada. En las inmediaciones del área excavada apareció a principios de los años ochenta del siglo XX un tesoro de áureos escondido en tiempos del emperador Vespasiano<sup>21</sup>.

En las excavaciones de emergencia realizadas los años 2000 y 2001 en el convento de la Virgen de las Huertas, se exhumaron a más de cuatro metros de profundidad fragmentos de cerámicas romanas de los siglos I y II d.C. en un pequeño sondeo, al no hallarse estructuras se planteó que la zona excavada debía estar situada en las inmediaciones de un establecimiento rural romano.

Las gentes que habitaron los centros de explotación romanos fueron enterradas en necrópolis emplazadas en las inmediaciones de los lugares de hábitat, generalmente en un erial o tierra inculta. De todas las necrópolis que debieron existir junto a los asentamientos rurales durante el siglo I d.C., únicamente se conocen restos de algunas de las urnas funerarias del Cementerio de los Moros (Aguaderas), varios objetos pertenecientes al ajuar de las tumbas y algunas lápidas (lám. 5) de la necrópolis de la Casa de las Ventanas<sup>22</sup> (La Torrecilla), varios de los elementos arquitectónicos de un sepulcro con fachada de friso dórico hallado en Las Hermanillas I (Zarcilla de Ramos) y la lápida de *L. Calpurnio Celsi*. Esta lápida debió pertenecer a un monumento funerario levantado en las inmediaciones del cauce del río Guadalentín<sup>23</sup> para albergar los restos de *L. Calpurnio* y de otro personaje desconocido, cuyo nombre estaría labrado en otro sillar completando la inscripción funeraria.

La necrópolis de la población de *Eliocroca*, situada en la parte baja de la ladera de la Sierra del Caño, ha sido documentada en varias excavaciones de emergencia efectuadas recientemente. Los hallazgos más interesantes se realizaron en la excavación de la Glorieta de San Vicente, donde se documentó un sector de la necrópolis formado por dieciséis enterramientos de incineración<sup>24</sup>, cuyo estudio sería de enorme interés para el conocimiento del mundo funerario de los siglos I y II d.C. en Lorca.

<sup>21</sup> Fontela Ballesta, 1992, 25.

<sup>22</sup> Martínez Rodríguez, 1989-1990.

<sup>23</sup> La lápida fue hallada hace varios años en las inmediaciones de un cortijo de la pedanía de La Hoya.

<sup>24</sup> García Blázquez – Martínez Sánchez – Ponce García, 2002, 20-21.



Lámina 5. Lápida opistográfica procedente de la necrópolis de la Casa de las Ventanas (fot.: Archivo Museo Arqueológico de Murcia).

### 5. Poblamiento del siglo II d.C. (fig. 3)

A lo largo del siglo II d.C. se fundaron en el territorio que corresponde con el actual municipio de Lorca al menos catorce nuevos establecimientos de diferentes características. La villa de la Cuesta de Diego Lario se convierte en una importante explotación ubicada en las inmediaciones de la Vía Augusta. La Quintilla, también próxima a la calzada principal, fue enriquecida con un importante aparato ornamental formado por pavimentos con mosaicos geométricos y figurados y pinturas murales en el atrio, las termas y las habitaciones del peristilo. Otros yacimientos que han aportado fragmentos de mosaico o pintura mural son: la Torre de Sancho Manuel, Las Casas de Ponce, Los Cantos y El Villar.

Entre las grandes explotaciones rurales de este período destaca El Villar de Coy, debido a que es uno de los yacimientos del municipio de Lorca, que, sin haber sido excavado, ha proporcionado varios hallazgos que permiten aproximarnos a determinados aspectos de una villa rústica romana. Los materiales que se encuentran en superficie aparecen esparcidos en varios bancales que han aterrazado la suave ladera donde se emplazó la villa. La organización de la vivienda adaptándose al desnivel existente a base de cuerpos dispuestos escalonadamente también se ha constatado en los yacimientos de La Quintilla y la Cuesta de Diego Lario. El análisis de los restos ar-

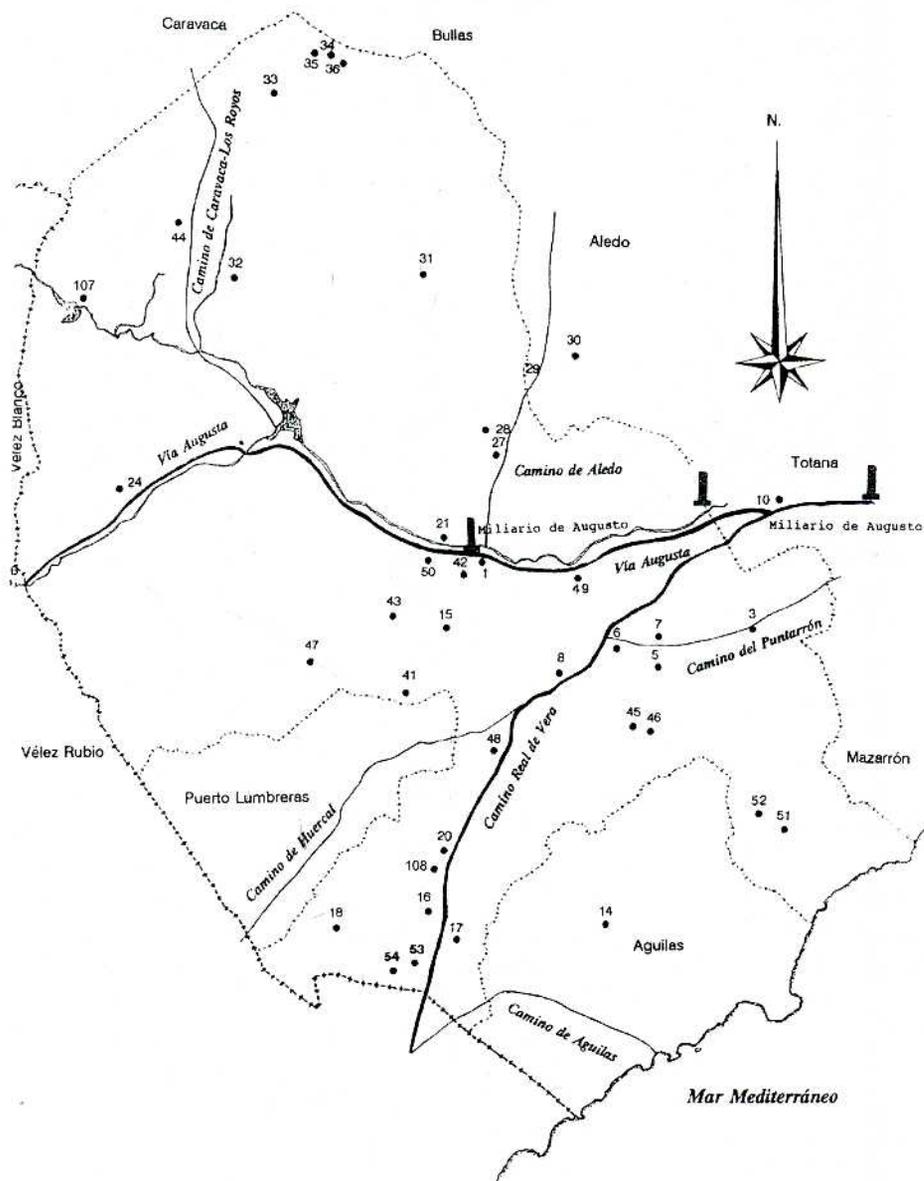


Figura 3. Poblamiento del siglo II d.C. (para la numeración de los yacimientos véase el capítulo XI) (dib.: A. Martínez).

queológicos de El Villar permite intuir el emplazamiento en el sector superior de la zona de servicios, donde son frecuentes los fragmentos de cerámica de cocina y almacenamiento. La mayor parte de los fragmentos de *terra sigillata*, así como algunos fragmentos de mosaico y pintura mural han aparecido en la zona inferior. Próxima a este sector fue hallada una pequeña escultura del dios Mercurio elaborada en bronce en el siglo II d.C., hecho que permite plantear que esta villa pudo disponer de un *lararium* construido en las inmediaciones de la zona residencial<sup>25</sup>.

La organización de estas viviendas puede estar muy cercana a los modelos sociales, ideológicos y estéticos que acompañan a la implantación de las *uillae* en Italia y las provincias a finales de la República y el Alto Imperio<sup>26</sup>. Estos modelos se introducirían en la comarca del Guadalentín y otras zonas del interior murciano, a partir de la llegada de colonos y comerciantes itálicos y con el contacto con la población de la ciudad de *Carthago Noua*, que en estos primeros siglos de dominio romano fue uno de los puertos más importantes del Mediterráneo occidental, por donde entraban las modas imperantes en la península itálica y otras zonas del imperio.

La mayoría de estas grandes casas distribuidas por campo lorquino se emplazaban cerca de fuentes o nacimientos, que permitían el desarrollo de la agricultura, a la vez que suministraban agua para almazaras, lagares, ninfeos, piscinas, termas, etcétera. En algunas *uillae* como la Torre de Sancho Manuel y los Alagüeces se ha constatado la existencia de depósitos de *opus signinum*, mientras que en otras como el Cabildo II se ha conservado una balsa de grandes dimensiones. El tipo de pequeño depósito de *opus signinum* también se ha constatado en algunas construcciones de la población de *Eliocroca*, como un edificio posiblemente de tabernas excavado en la calle Carril de Caldereros el año 2006<sup>27</sup>.

Las zonas residenciales de estas casas se organizaban en torno a atrios y peristilos, donde se incluían motivos ornamentales y esculturas. La única villa que ha aportado restos de estatuaria en mármol es la Torre de Sancho Manuel<sup>28</sup>.

A finales del siglo II d.C. se ha constatado la presencia de pequeños establecimientos enclavados en las estribaciones de algunas sierras. Esta nueva elección para la ubicación del asentamiento, se ha documentado en los yacimientos de Oñate<sup>29</sup> y Los Peñones<sup>30</sup>, ambos parece que estuvieron en funcionamiento en el último tercio de siglo II y se mantuvieron a lo largo del III d.C.

<sup>25</sup> Martínez Rodríguez, 1991-1992, 214.

<sup>26</sup> Revilla Calvo, 1993, 142.

<sup>27</sup> Los resultados de la excavación arqueológica son inéditos y se encuentran en fase de investigación, por lo que agradezco al director de la intervención arqueológica, don Carlos M.<sup>a</sup> López Martínez, las explicaciones *in situ* de los restos exhumados.

<sup>28</sup> González Simancas, 1905-1907, 456-459.

<sup>29</sup> El yacimiento de Oñate (La Torrecilla) ha quedado sepultado por tierras depositadas incontroladamente para nivelar las tierras de la ladera y construir nuevas edificaciones que en la actualidad no se han realizado.

<sup>30</sup> El yacimiento de Los Peñones fue destruido por la extracción de tierra para áridos.

Respecto a las necrópolis de la comarca de Lorca del siglo II d.C., únicamente podemos apuntar el uso de los cementerios de El Villar<sup>31</sup>, la Malvaloca<sup>32</sup> y la Casa de las Ventanas, también denominada inadecuadamente necrópolis de *Eliocroca* después de su descubrimiento<sup>33</sup>, así como la necrópolis de la Glorieta de San Vicente vinculada con la población que habitó en *Eliocroca*.

## 6. El poblamiento del siglo III d.C. (fig. 4)

A partir del siglo III d.C., el poblamiento rural de la comarca de Lorca parece alcanzar una estabilidad, manteniéndose 25 de los 39 establecimientos documentados en el siglo precedente. Varias de las grandes *uillae* de tradición altoimperial que a lo largo del siglo II d.C. continuaron siendo durante el siglo III d.C. los centros de explotación de la comarca, destacando las *uillae* de Los Cantos, El Villar, Los Villares, Los Alagüeces, Villa del Río, La Quintilla, la Torre de Sancho Manuel, Altobordo I, La Ermita de los Carrascos, Villa de Gales, El Valdío, Casa de las Ventanas, Aljibe de Poveda y la Cuesta de Diego Lario.

Algunas de estas *uillae* pudieron ser enriquecidas durante el siglo III d.C. con elementos arquitectónicos, como ocurrió en Los Villares, donde se halló un capitel corintizante (lám. 6) que pudo formar parte de la decoración del atrio o del peristilo de la villa<sup>34</sup>.

A lo largo de este siglo surgen una serie de establecimientos de menor entidad situados en el llano o un pie de monte, como Casas Blancas, La Pelailla I, Torrealvilla II y Venta Ossete. La mayoría de estos yacimientos se mantienen a lo largo del siglo IV d.C., desapareciendo en los primeros años del V d.C.

Otro tipo de asentamientos que surgen en este siglo fue emplazado en altura, posiblemente con una función de control de extensas zonas y de las vías principales de comunicación. El auténtico control del valle del Guadalentín se ejerció desde el Cerro del castillo de Lorca, completado con emplazamientos de menor entidad situados en El Castellarejo de Tercia y el Alto de Béjar. El valle del río Turrilla se pudo vigilar desde la parte superior del cabezo de Las Hermanillas y del Cerro Negro de Jofré, mientras que las entradas al altiplano de Coy - Doña Inés se pudieron controlar desde el Cabezo Redondo y Venta Ossete. El territorio situado en el valle del río Vélez pudo ser dominado desde el yacimiento fortificado emplazado en el Cerro del Castellón.

Algunos de estos pequeños yacimientos en altura, como La Encantada situado en las inmediaciones de El Villar y que ha aportado un abundante numerario de Ga-

<sup>31</sup> Martínez Rodríguez, 1991-1992, 211-213.

<sup>32</sup> Guirao López, 1965.

<sup>33</sup> Martínez Rodríguez, 1989-1990, 153.

<sup>34</sup> Martínez Rodríguez, 1986, 145.

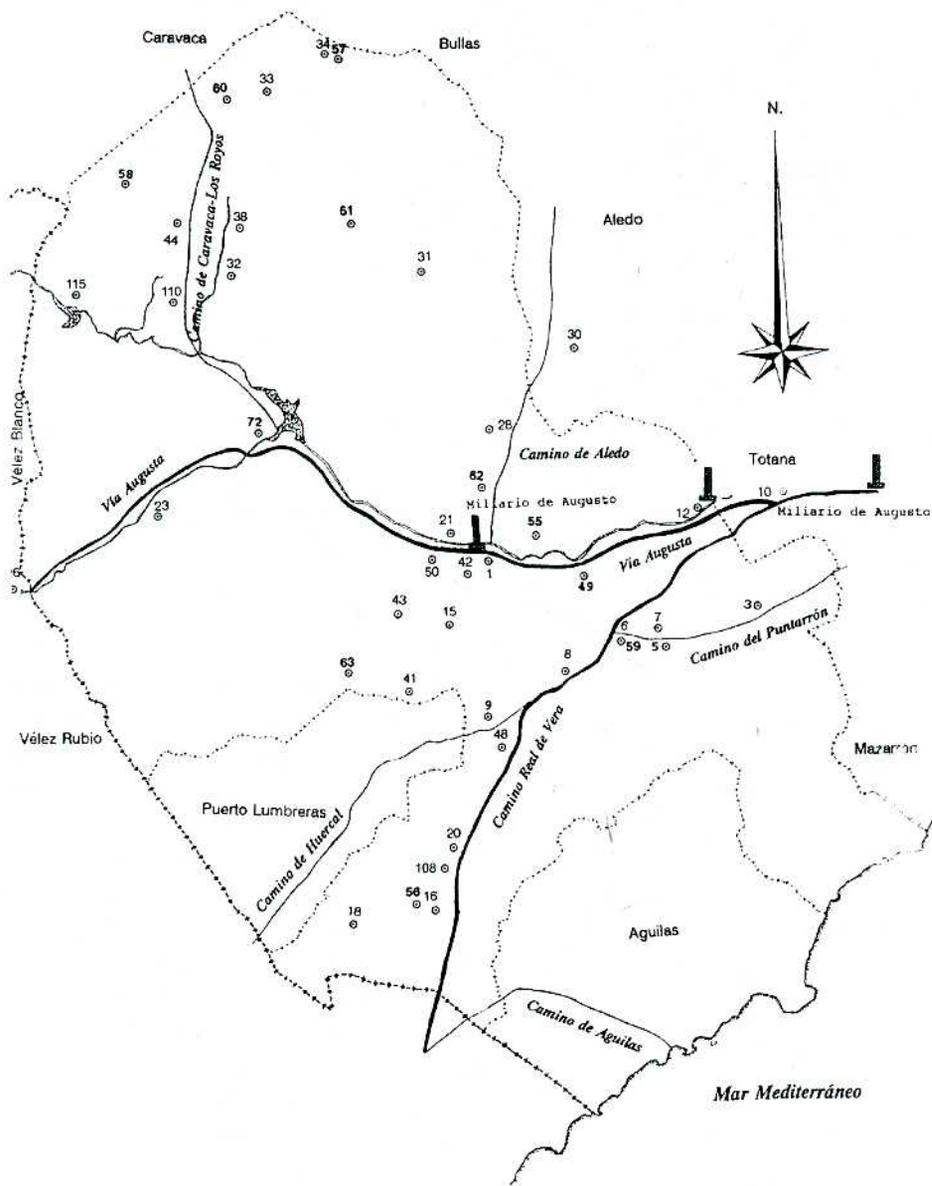


Figura 4. Poblamiento del siglo III d.C. (para la numeración de los yacimientos véase el capítulo XI) (dib.: A. Martínez).



Lamina 6. Capitel corintizante de Los Villares (fot.: A. Martínez).

lieno y Claudio II<sup>35</sup>, hacen plantear la hipótesis de que hubiera lugares donde se guardaba la recaudación de impuestos. Otros ejemplos de cabezos donde aparece un abundante numerario de Galieno y Claudio II, se han constatado en los yacimientos almerienses de La Campana<sup>36</sup> y El Gergal, ambos igualmente enclavados en las inmediaciones de un gran centro de explotación, donde la población pudo buscar protección en un momento de inseguridad.

La inestabilidad por la que pasó la Península Ibérica durante la segunda mitad del siglo III d.C. tuvo sus repercusiones en la comarca del Alto Guadalentín. Algunas de las grandes *uillae*, como El Villar o la Torre de Sancho Manuel, padecieron una regresión, mientras que otras como La Quintilla se abandonaron durante este siglo<sup>37</sup>. El tesorillo hallado en el yacimiento del Aljibe de Poveda parece ser otro testimonio de esta inestabilidad producida con el paso por *Hispania* de los distintos pueblos germánicos. La cronología ofrecida por la última moneda del tesorillo, un sestercio de Gordiano III (241-243 d.C.), permite apuntar que la ocultación se pudo producir con motivo de la primera oleada invasora.

<sup>35</sup> Fontela Ballesta, 1992, 30.

<sup>36</sup> Fontela Ballesta, 1989, 37.

<sup>37</sup> Ramallo Asensio, 1989, 151.

## 7. Poblamiento durante el siglo IV y primera mitad del siglo V d.C. (fig. 5)

La mayor parte de la población de la comarca de Lorca en el siglo IV d.C. pervivió en su ambiente rural, conviviendo desde finales del siglo III d.C. con la población de *Eliocroca* que empieza a concentrarse en el Cerro del Castillo.

En el siglo IV d.C. perviven al menos 18 *uillae* de tradición altoimperial, en su mayoría enriquecidas por la absorción de otros *fundi* de su entorno. Entre estos centros de explotación multifuncionales que adquieren mayor importancia a lo largo del siglo IV d.C. destacan: Los Villares, El Valdío, Villa del Río, Hoya de la Escarihuela, Casa de las Ventanas, Chichar, Los Alagüeces, Los Cantos, El Villar y la Torre de Sancho Manuel.

La prospección efectuada en estas *uillae* no suele ofrecer materiales posteriores a los inicios del siglo V d.C. Este hecho se constató en las excavaciones arqueológicas efectuadas en la villa de la Torre de Sancho Manuel.

Junto a los grandes centros continuadores de las *uillae* altoimperiales, se ha constatado en Lorca un tipo de asentamiento rural de pequeñas proporciones que aparece ubicado preferentemente en las laderas inmediatas a los ríos y ramblas o en las inmediaciones de caminos o vías de comunicación. Un ejemplo de este tipo de asentamiento es la villa de Venta Ossete. Las dos campañas de excavación que se llevaron a cabo en este yacimiento durante los años 1988 y 1989 permitieron documentar que este pequeño enclave de carácter diseminado fundado en el siglo III d.C. adquirió su mayor desarrollo a lo largo de todo el siglo IV d.C., desapareciendo a principios del V. La presencia de una capa de cenizas que cubría los suelos de todas las habitaciones parece indicar que la villa fue destruida por un incendio ocurrido poco tiempo después de ser deshabitada. Las fechas que aportan los materiales del último momento de ocupación en los primeros años del siglo V d.C. tientan a relacionar la destrucción de esta villa con el paso de los vándalos en el 409 d.C. hacia *Carthago Noua*. Es más probable que la desaparición de la villa se deba a los procesos de concentración de la propiedad rural que se producen durante los siglos IV y V d.C. Una vez abandonada la villa dejando sus habitantes únicamente algunos elementos, se produjo un incendio que provocó su destrucción<sup>38</sup>.

Otras pequeñas *uillae* de carácter agropecuario que pervivieron hasta los inicios del siglo V d.C., situadas junto a tierras aptas para la agricultura y en las inmediaciones de caminos fueron: Casas Blancas, El Calar II, Casa Iglesias, Casa de la Tota, Cañada Burreros, el Cortijo del Cura, la Rambla del Saltador<sup>39</sup> y la Villa de Mena<sup>40</sup>. En las proximidades de este último asentamiento se ubica el yacimiento denominado Parrilla IV, situado a mayor altura y desde donde se ejerce un control visual de la Rambla del Rincón y de un tramo del valle.

<sup>38</sup> Martínez Rodríguez, 2002, 50.

<sup>39</sup> Bellón Aguilera, 2007, 486.

<sup>40</sup> Andréu – García – Madrid, 2001, 65.

Las únicas necrópolis donde se ha podido constatar su utilización durante el siglo IV d.C. son las de las *uillae* de la Casa de las Ventanas, El Valdío y la Torre de Sancho Manuel..

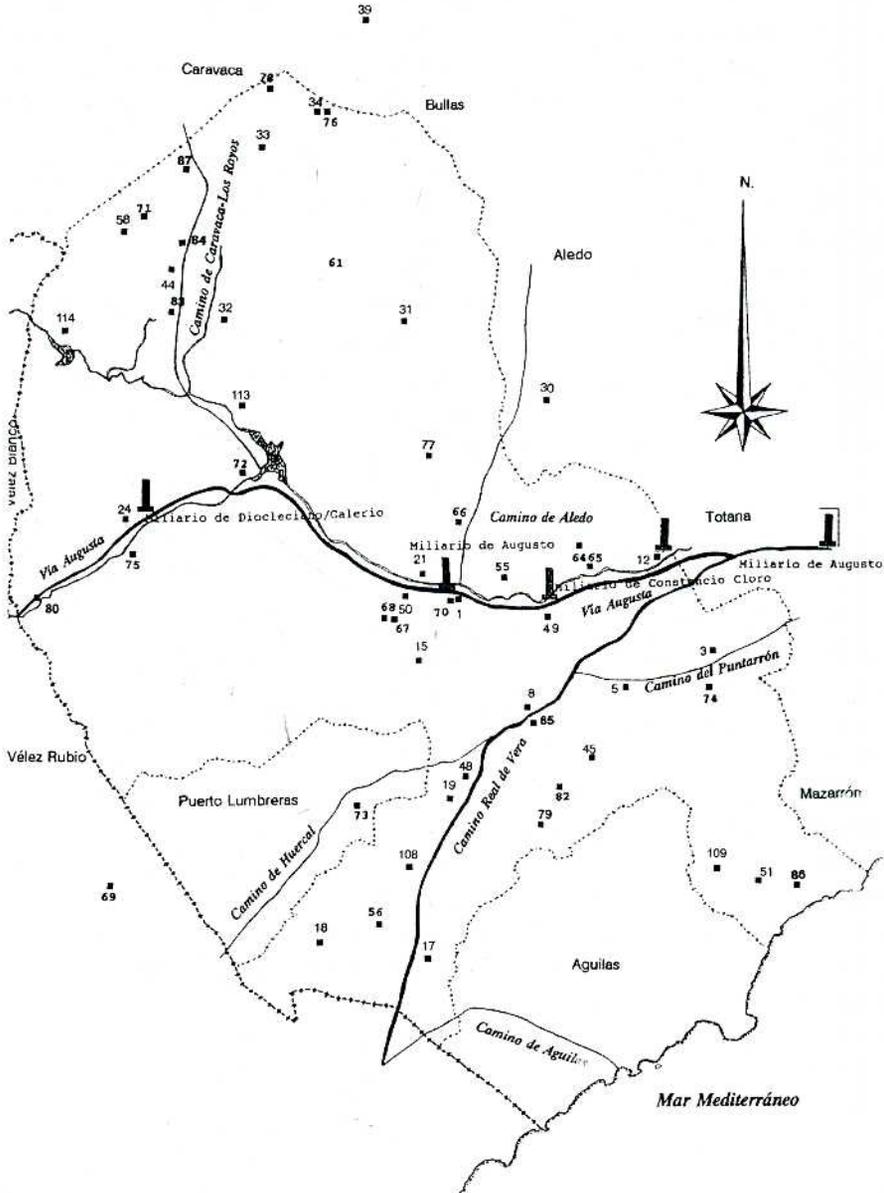


Figura 5. Poblamiento del siglo IV y primera mitad del V d.C. (para la numeración de los yacimientos véase el capítulo XI) (dib.: A. Martínez).



Lámina 7. Excavación arqueológica en la villa de Venta Ossete. (fot.: A. Martínez).

## 8. Poblamiento desde la segunda mitad del siglo V hasta el siglo VII d.C. (fig. 6)

A lo largo de la segunda mitad del siglo V d.C. la mayoría de los grandes centros de explotación desaparecieron o sólo se ocupa una zona reducida de la villa. En otros casos, se fundó un nuevo establecimiento en las inmediaciones de la antigua villa, como parece que ocurrió en Los Cantos de Doña Inés.

El modelo de villa rústica de grandes proporciones se mantuvo en Torralba cuyas tierras de cultivo fueron irrigadas con el agua que llegaba a través de un acueducto excavado en la roca que aparece labrado en superficie y luego a través de un túnel<sup>41</sup>. La distribución de los restos entremezclados y sin separación por zonas<sup>42</sup> apunta un cambio en la concepción de la típica villa romana de tradición altoimperial. Parece que en este asentamiento hubo un espacio fortificado que fue reutilizado en el antiguo cortijo, lugar que completaría la fortificación de la villa donde pudo reagruparse la población del entorno durante los siglos V al VII d.C. Posiblemente en Torralba se inició una organización del espacio y modos de vida pre o altomedievales. Este tipo de enclave parece repetirse en otros yacimientos situados en la periferia del valle del Guadalentín, como Chichar (Áledo) y el Antigüarejo (Totana).

<sup>41</sup> Gris Martínez – Solís García-Barbón – Gris Martínez, 2002, 179.

<sup>42</sup> Martínez Rodríguez – Matilla Siquer, 1988.

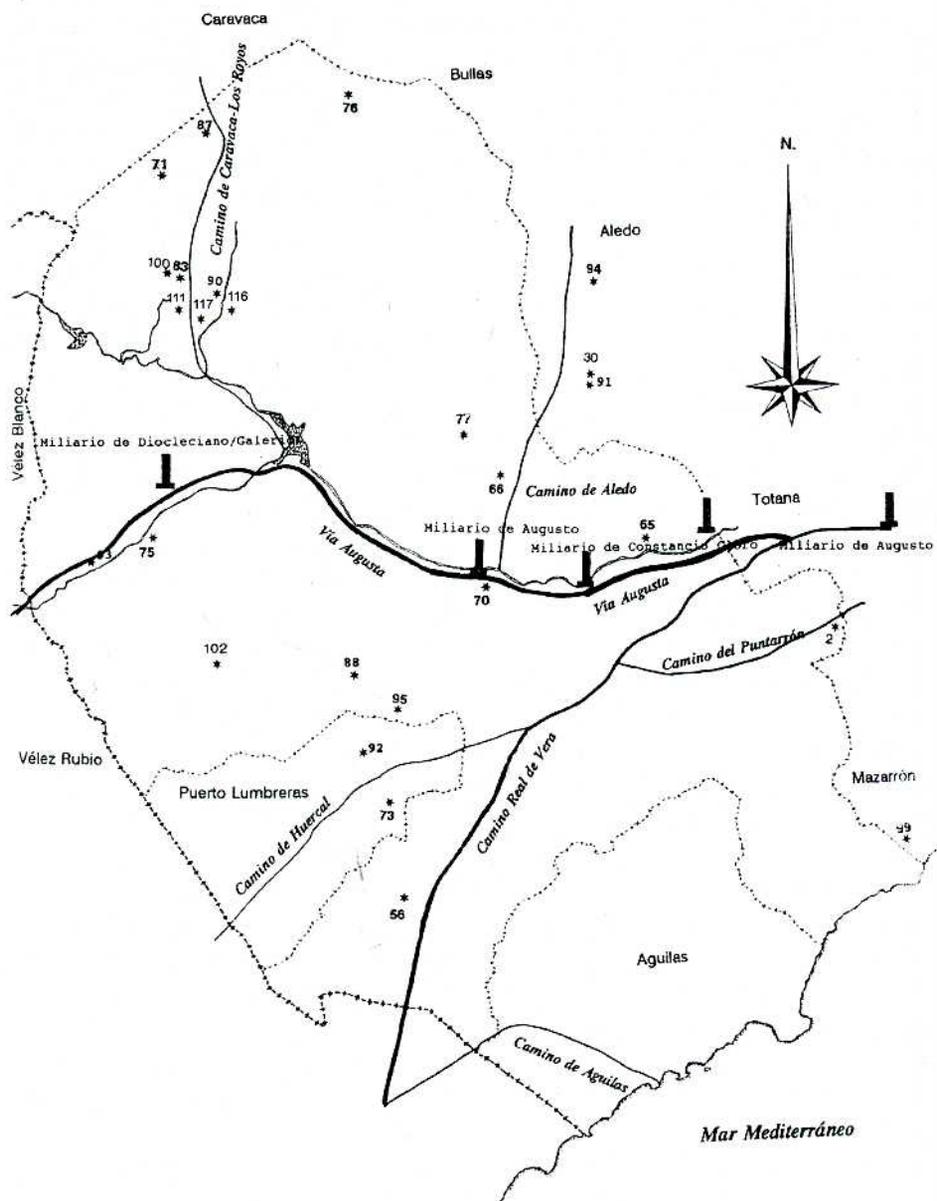


Figura 6. Poblamiento desde la segunda mitad del siglo V hasta el VII d.C. (para la numeración de los yacimientos véase el capítulo XI) (dib.: A. Martínez).

Pequeños asentamientos rurales fechados entre la segunda mitad del siglo V y del VI d.C. aparecen en las laderas inmediatas a los ríos y ramblas. Se trata de núcleos de economía agropecuaria, caracterizados por un registro superficial con abundantes fragmentos de cerámicas toscas y escasos fragmentos de *sigillata* africana D y Late Roman C. Ejemplos de este tipo de yacimientos son: Xiquena II en el río Vélez, La Jarosa I en la Rambla de Béjar y Las Fontánicas en el río Turrilla. En este último yacimiento se realizó una excavación de urgencia con motivo de la urbanización de una amplia zona de terreno cercana al curso del río Turrilla, donde se exhumaron tres hornos para la elaboración de cerámica<sup>43</sup>.

Varios poblados en altura fueron fundados a lo largo del siglo V d.C. como enclaves que completaban la protección de las villas cercanas, como se constata en el Cerro del Calvario (Coy), el Cerro de Las Hermanillas II (Zarcilla de Ramos) o del pequeño emplazamiento situado en el Cerro del Calar (Zarcilla de Ramos). En otras ocasiones los poblados son situados en cerros inexpugnables con una magnífica estrategia defensiva y de control de las rutas de paso, como Peña María, el El Castillico, el Cerro Negro de Jofré y El Castellón. Podemos incluir en este apartado algunos pequeños puntos enclavados en el interior de complejos montañosos de difícil acceso como La Jarosa I, que pervivieron en el siglo VIII d.C.

El único poblado de altura que ha sido parcialmente excavado se ubica en la parte superior del Cerro de Peña María<sup>44</sup>. Los resultados de una excavación de emergencia permitieron documentar un establecimiento fechado entre los siglos V y VII d.C.<sup>45</sup>, al que se superponen estructuras de época emiral (siglos VIII y IX) formadas por habitaciones rectangulares adosadas a la muralla que fortifica el poblado. La continuidad del hábitat entre los siglos de la tardoantigüedad y la primera ocupación islámica parece documentarse en las prospecciones efectuadas en los yacimientos ubicados en alto de El Castillico, El Calar I y El Castellón.

La prospección llevada a cabo en el valle del río Turrilla permitió documentar un modelo de asentamiento tardoantiguo en los yacimientos de Casa de Ponce, Los Chillidos y Las Hermanillas. Las estructuras superficiales de este último yacimiento no parecen identificarse con una villa, ni con un poblado en altura, aunque comparte con ambos tipos ciertas peculiaridades. Los restos se localizan en pequeñas lomas, donde se aprecian estructuras saqueadas de antiguo, posiblemente para la extracción de piedra. No es la típica disposición de una villa, con sus espacios distribuidos o diseminados en llano, ni tampoco un poblado en altura ya que se trata de pequeñas elevaciones en la margen izquierda del río. A unos 300 m se encuentra otro yacimiento de semejantes características que ha sido continuamente roturado, quedando

<sup>43</sup> Agradecemos la información a doña María Haber, directora de los trabajos de prospección y excavación del horno tardoantiguo en el yacimiento de Las Fontánicas en la diputación de la Zarcilla de Ramos (Lorca).

<sup>44</sup> Martínez Rodríguez, 1990.

<sup>45</sup> A través de diferentes formas cerámicas de *sigillata* africana D: H.69, H.76, H.80 B, H.87 A, H.91 D y H.104 A y B.

el material cerámico disperso y los restos de los elementos arquitectónicos agrupados en los caballones. Completan el poblamiento de este pequeño enclave las construcciones del vecino Cerro de Las Hermanillas y una necrópolis en fosas de lajas.

La única necrópolis que se ha podido enmarcar en los siglos V y VI d.C. por medio de una intervención arqueológica es la ubicada en el Llano de la Torrecilla. Otras necrópolis de época tardoantigua documentadas en el medio rural son: Torralba, La Jarosa I, Huerta Nueva, Las Hermanillas II y la Alquería Alta. Los tipos de sepulturas empleadas en estas necrópolis fueron: la cista, la fosa excavada en la roca y la fosa rectangular revestida de piedras. En las necrópolis del Llano de la Torrecilla y La Jarosa se utilizó la cista y la fosa revestida de piedras, mientras que en La Alquería y Torralba los enterramientos se practicaron en fosas excavadas en la roca<sup>46</sup>. Las sepulturas de las necrópolis de Las Hermanillas y Huerta Nueva fueron reventadas por los arados, por lo tanto únicamente se dispone de la información suministrada por los campesinos, que cuentan en ambos casos que los enterramientos eran en cajas de piedra con tapadera y orientadas de este a oeste. Esta orientación es la misma que en las otras necrópolis tardías documentadas en Lorca, con la excepción de La Alquería donde las sepulturas están dispuestas norte-sur.

La característica común en los enterramientos tardíos de inhumación documentados en Lorca es la escasa presencia de ajuar, lo que dificulta en la mayoría de las ocasiones su adscripción cultural. Esta escasa presencia de objetos en el interior de las sepulturas es común a las zonas de Alicante<sup>47</sup> y Murcia<sup>48</sup>. La datación de las necrópolis lorquinas ante la falta de materiales que nos puedan precisar cronología, salvo para los cementerios de La Jarosa I<sup>49</sup> (siglos VI-VII d.C.) y Torrealvilla II<sup>50</sup> (siglos V-VI d.C.), ha partido del análisis de las estructuras, que por su continuidad obliga a movernos en márgenes muy amplios entre los siglos V y VIII d.C. En la mayoría de las ocasiones se ha recurrido para facilitar su adscripción tardoantigua a la vinculación de las necrópolis con los asentamientos rurales próximos.

En la publicación de 1996 sobre el poblamiento rural romano en Lorca me refería a que las escasas necrópolis tardías documentadas en la comarca de Lorca pertenecían a enclaves rurales<sup>51</sup>, actualmente el panorama ha cambiado sustancialmente con las excavaciones realizadas los últimos años en un sector del casco urbano de Lorca comprendido entre las calles Selgas y Nogalte, que han permitido documentar en diversos solares varias sepulturas de la necrópolis tardoantigua de *Eliocroca*, en algunas de estas tumbas el cadáver aparece acompañado de objetos personales (cuentas de collar, anillos, brazaletes).

<sup>46</sup> Martínez Rodríguez, 1991, 462.

<sup>47</sup> Gutiérrez Lloret, 1988, 331.

<sup>48</sup> Ramallo Asensio, 1986, 148.

<sup>49</sup> Un enterramiento de La Jarosa I contenía un collar formado por cuentas de ámbar, pasta vítrea y cristal de roca.

<sup>50</sup> Procedente de esta necrópolis, se depositó en el Museo Arqueológico Municipal de Lorca una gruesa cuenta de pasta vítrea.

<sup>51</sup> Martínez Rodríguez, 1996, 204.

## 9. La población de *Eliocroca*

El único núcleo de carácter urbano de época romana atestiguado en la comarca del Alto Guadalentín fue *Eliocroca*. Las fuentes antiguas donde se recoge este topónimo son el Itinerario de Antonino, que recoge a *Eliocroca* como una *mansio* entre *Carthago Noua* y *Ad-Morum*, y el Concilio de Elvira (300-302 d.C.), donde aparecen representando a *Eliocroca* el obispo *Suceso* y el presbítero *Liberal*.

Las prospecciones efectuadas en el castillo de Lorca y las excavaciones realizadas tanto en las laderas<sup>52</sup> como en la parte superior del Cerro del Castillo<sup>53</sup> permiten afirmar que a partir del siglo III d.C. se empieza a concentrar sobre la amplia meseta una importante población, que configuró la *Eliocroca* mencionada en las fuentes. A tenor de los datos aportados por las excavaciones arqueológicas se puede plantear la hipótesis de que durante los siglos IV al VII d.C. se produjo un proceso de consolidación de la población emplazada en la amplia meseta del Cerro del Castillo, lugar con unas excepcionales condiciones geopolíticas y de control del territorio y las vías de comunicación (lám. 8). El estado actual de la investigación no permite saber qué tipo de



Lámina 8. Cerro del Castillo de Lorca (fot.: A. Martínez).

<sup>52</sup> Martínez Rodríguez – Ponce García, 2000; Bellón Aguilera – García Blánquez, 2003.

<sup>53</sup> Gallardo Carrillo – González Ballesteros, 2007, 213.

población existió en Lorca durante estos siglos, tampoco podemos conocer qué tipo de funciones religiosas, sociales y políticas desempeñó. Hasta el momento las fuentes materiales que han aportado las excavaciones arqueológicas publicadas únicamente permiten apuntar la función económica que debió ejercer *Eliocroca* durante los siglos V y VI sobre el corredor del valle del Guadalentín, importante vía de comunicación con un amplio ámbito rural en su entorno, por donde llegarían productos importados procedentes de la ciudad portuaria de Cartagena y posiblemente de los asentamientos costeros de Mazarrón, Águilas y el cerro de Montroy en Villaricos. El hallazgo en las excavaciones del castillo de Lorca de algunas lucernas con símbolos religiosos cristianos<sup>54</sup> (lám. 9) permite confirmar los datos aportados por el Concilio de Elvira, donde se nombra a un presbítero y un obispo representando a la comunidad cristiana en *Eliocroca* a principios del siglo IV.

En la parte superior y oriental del Cerro del Castillo se ha documentado la base de estructuras de carácter endeble<sup>55</sup> que delimitan habitaciones de planta irregular y estrechos espacios a modo de pasillos con varios hogares y silos fechados en los siglos V al VII d.C., que ponen de manifiesto la necesidad de la población de disponer de



Lámina 9. Lucernas decoradas con un crismón halladas en el castillo de Lorca (fot.: A. Martínez).

<sup>54</sup> Gallardo Carrillo – González Ballesteros, 2006, 390-395.

<sup>55</sup> Gallardo Carrillo, 2004, 101.

lugares subterráneos que permitieran el almacenamiento y conservación de los productos, fundamentalmente alimentarios, así como su ocultación y mimesis con el terreno en momentos de inestabilidad.

Esta población situada en altura convivió durante los siglos III y IV d.C. con una zona que se había configurado al pie del Cerro del Castillo. La dispersión de los restos arqueológicos en los diferentes solares excavados en las calles Carril de Caldereros y Eugenio Úbeda permite manifestar la existencia de un barrio del poblado en esta zona próxima al cauce del río Guadalentín.

## 10. Consideraciones finales

El análisis del poblamiento romano en el Alto Guadalentín, comarca natural que viene a coincidir con una amplia zona del término municipal de Lorca, resulta de gran interés debido a que permite observar la evolución de la ocupación y explotación del medio rural, en una amplia comarca vinculada a las importantes rutas de comunicación que fueron la Vía Augusta y el Camino Real de Vera. Estas dos calzadas y el sistema de canalizaciones para el regadío fueron los ejes básicos a partir de los cuales se organizó el territorio de la mayor parte de la comarca del Alto Guadalentín, con la consiguiente parcelación de amplias zonas que se debió llevar a cabo a partir del siglo I a.C. que comenzaría en el principal territorio irrigado y se extendería hasta la zona de secano.

En la comarca de Lorca, las tierras más aptas para la agricultura son las de la Vega del Guadalentín inmediatas al actual núcleo urbano. La dinámica del poblamiento romano en estas tierras resulta muy difícil de valorar, debido a que las huellas de la romanización se encuentran bajo varios metros de depósito de limos que ha ido aportando el río. Las noticias de hallazgos en desfondes de la huerta en torno a Lorca y las excavaciones en diferentes solares del casco urbano han permitido constatar la existencia de un importante poblamiento en esta zona periférica al Cerro del Castillo de Lorca desde el siglo II a.C.

La población romana de *Eliocroca* se completaba con la que habitó en el medio rural. Las primeras *uillae* documentadas surgidas de la política colonial de Augusto, se fueron distribuyendo en las inmediaciones de la Vía Augusta y del Camino Real de Vera. A lo largo del siglo I d.C. la parcelación del territorio se fue ampliando a otras pequeñas comarcas vinculadas a ejes secundarios de comunicación, como fueron el río Turrilla y las ramblas del Pozuelo y de la Pelailla.

A partir del siglo II d.C. el poblamiento rural alcanza una gran estabilidad, con más de 40 yacimientos coetáneos, algunos de los cuales llegan a ser importantes centros de explotación del territorio. Entre estos podemos destacar: Los Arrieros, Casa Contreras, la Torre de Sancho Manuel, Raiguero Alto, Casa de las Ventanas, Villa de Gales, El Valdio, Ermita de los Carrascos, Villa del Río, La Quintilla, La Fuensanta, Chichar, Los Alagüeces, Los Villares, Los Cantos, El Villar, La Balsica, Cuesta de

Diego Lario, La Quintilla y el Cabezo Lirón. Algunas de estas villas fueron ricamente ornamentadas por sus propietarios, como se ha constatado en La Quintilla y en la Torre de Sancho Manuel.

En el siglo III d.C. la explotación del territorio a partir de estas villas continuó, junto con la de pequeños asentamientos rurales situados en ligeras elevaciones o laderas que parecen testimoniar la existencia de modestos productores o *colonus*, que trabajan una pequeña parcela de su propiedad, o bien arrendada a los grandes latifundistas. Otros puntos alejados del llano, como Los Peñones o Casas de Peña María, pudieron albergar a gentes que vivieron de la cría del ganado que pastara en tierras montañosas no aptas para el cultivo y de la explotación de los recursos forestales.

La existencia de pequeños enclaves donde se documenta una enorme cantidad de monetario de esta época puede estar relacionada con la debatida crisis del siglo III d.C. La única ocultación documentada hasta la actualidad en el amplio territorio de Lorca, se produjo en el yacimiento del Aljibe de Poveda.

La población del valle del Guadalentín a partir de finales del siglo III d.C. se distribuyó entre la población de *Eliocroca*, configurada entre la amplia meseta del Cerro del Castillo de Lorca y la zona baja próxima al río, y las importantes *uillae* de origen altoimperial que continúan siendo los centros productores de la economía de la comarca y los pequeños establecimientos situados en zonas peor comunicadas y con economías más marginales.

Durante el siglo IV d.C. existe un considerable aumento de yacimientos, si en el siglo III d.C. se tienen documentados 39 establecimientos, en el siglo IV aumentan a 52. La mayoría de estos establecimientos perviven hasta los inicios o mediados del siglo V d.C. A partir de este período nos encontramos con un modelo sustancialmente distinto de poblamiento. Junto a *Eliocroca* y algunos grandes centros de explotación, como Torralba o Los Cantos, se constatan pequeñas explotaciones de economía agropecuaria y un importante poblamiento situado en altura. Estos lugares dispuestos en alto serán los elegidos por los primeros grupos de musulmanes que llegan a partir del 713 al valle del Guadalentín, para ejercer el control efectivo de esta amplia comarca y de las vías principales de comunicación.

Este estudio ha intentado pergeñar una breve aproximación al poblamiento romano y tardoantiguo que durante varios siglos habitó Lorca. El análisis de los 117 yacimientos romanos y tardoantiguos que actualmente se conocen en el término municipal y su entorno inmediato permite hacer unas apreciaciones, que necesariamente tendrían que ser modificadas, confirmadas o rebatidas con las excavaciones que se deberían efectuar en algunos de estos yacimientos. Tan importantes para la investigación del poblamiento son las excavaciones de los grandes centros de explotación o lujosas *uillae*, como la de los pequeños núcleos que guardan en el depósito arqueológico los datos que ayudaran a interpretar el tipo de economía que surge paralela o dependiente de las grandes explotaciones agrícolas. Fue en estos núcleos de mayor o menor entidad, donde en definitiva se gestó la historia del poblamiento rural romano en Lorca.

## 11. Yacimientos romanos y tardoantiguos de Lorca

1. Lorca
2. El Cermeño
3. Los Balcones
4. Los Arrieros
5. La Pelailla III
6. Casa Contreras
7. Viveros Ibarra
8. La Torre de Sancho Manuel
9. Triptolemos
10. Raiguero Alto
11. Raiguero Bajo
12. Finca de los Miñarros
13. Castillo de Felix I
14. Tebar
15. Casa de las Ventanas
16. Villa de Gales
17. La Hoya de la Escarihuela
18. El Valdio
19. Asprodes II
20. Ermita de los Carrascos
21. Villa del Rio
22. Molino de la Venta
23. El Castellón
24. La Fuensanta
25. El Jardín
26. El Piar
27. Ermita del Pozuelo
28. Casa Beltrán
29. Casas de Ponce
30. Chichar
31. Los Alagüeces
32. Los Villares
33. Los Cantos
34. El Villar
35. El Lomo
36. Finca del Conde Campillo
37. Fuentecica del Tío Garrulo
38. Las Hermanillas II
39. Los Alamos
40. El Cabildo II
41. Aljibe de Poveda
42. Los Peñones
43. Oñate
44. El Rincón
45. La Balsica
46. La Tercena
47. La Jarosa II
48. Altobordo I
49. Cuesta de Diego Lario
50. La Quintilla
51. Cerro Negro de Ugéjar
52. Zapata
53. Cabezo Lirón
54. Cabezo de las Piedras
55. El Castellarejo
56. Casas Blancas
57. La Encantada
58. Casas de Peña María
59. La Pelailla II
60. Cabezo Redondo
61. Venta Ossete
62. Torrealvilla II
63. Alto de Bejar
64. La Parrilla IV o Rambla del Rincón
65. Villa de Mena
66. Torrealvilla I
67. Llano de la Torrecilla
68. Necrópolis de la Torrecilla
69. EL Cabildo I
70. Castillo de Lorca
71. Peña María
72. Cortijo del Centeno
73. Cañada de Alba
74. Alquería de Beas
75. El Churtal II
76. Cerro del Calvario
77. Torralba
78. Colonia de Santa Teresa

- |                               |                           |
|-------------------------------|---------------------------|
| 79. Rambla de la Carrasquilla | 99. Ifre                  |
| 80. Casas del Rubio           | 100. El Calar I           |
| 81. Las Canales               | 101. El Antigüarejo       |
| 82. Castillo de Felix II      | 102. La Alquería Alta     |
| 83. El Calar II               | 103. Cortijo del Cura     |
| 84. Cortijo de la Mina        | 104. Rambla del Cargador  |
| 85. La Malvaloca              | 105. Cañada Burreros      |
| 86. Llano de los Ceperos      | 106. Las Pozas Coloras    |
| 87. El Mingrano               | 107. Luchena I            |
| 88. La Jarosa I               | 108. Venta del Alcalde    |
| 89. Las Hermanillas II        | 109. Casa de la Tota      |
| 90. Las Fontanicas            | 110. Rambla Salada I      |
| 91. Necrópolis del Caño       | 111. Rambla Salada II     |
| 92. Nogalte                   | 112. Rambla de la Salud   |
| 93. Xiquena II                | 113. Las Treinta Fanegas  |
| 94. El Juncarejo              | 114. Casa Iglesias        |
| 95. Rambla de Bejar           | 115. El Selvarejo I       |
| 96. Cabezo del Trigo          | 116. Cerro Negro de Jofré |
| 97. Vilerda                   | 117. Los Chillidos        |
| 98. El Cumbre                 |                           |

## 12. Bibliografía

- ALMAGRO BASCH, M., 1986: *Segóbriga. Guía del Conjunto Arqueológico*, Madrid.
- AMANTE SÁNCHEZ, M. – LECHUGA GALINDO, M., 1986: “Un conjunto de bronce del s. III d.C. procedente del yacimiento romano de Los Torrejones”, *I Jornadas de Historia de Yecla. Homenaje a D. Cayetano de Mergelina*, Murcia, 51-63.
- ANDREU MARTÍNEZ, A. – GARCÍA CANO, C. – MADRID BALANZA, M.<sup>a</sup> J., 2001: “Intervención arqueológica en “Villa de Mena” (La Hoya, Lorca)”, en: *XII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*, Murcia, 63-65.
- BELLÓN AGUILERA, J., 2007: “Prospección Arqueológica de urgencia finca Casa del Cura, Avilés (Lorca)”, *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, Murcia, 485-487.
- BROTÓNS YAGÜE, F. – RAMALLO ASENSIO, S. F., 1989: “La red viaria romana en Murcia”, *Caminos de la Región de Murcia*, Murcia, 103-119.
- CANO GOMARIZ, M. – LOMBÁ MAURANDI, J. – MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. – PONCE GARCÍA, J. – SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.<sup>a</sup> J. – SÁNCHEZ PRAVIA, J. A., 1997: “Prospección arqueológica Labor - Tercia 91”, *MemAMurcia* 6, 659-675.

- CARMONA GONZÁLEZ, A., 1987: "Noticias geográficas árabes referentes al Bilad Tudmir", *Murgetana* 72, 116-122.
- ESCOBAR BARBERÁN, F., 1918: "La villa de Totana. Su miliario augusteo", *BA-Hist* LXXII, 393-405.
- ESPÍN RAEL, J., 1929: "Descubrimiento de un miliar romano en el campo Lorca", *Periódico La Tarde de Lorca*, n.º 5495, Lorca.
- FONTELA BALLESTA, S., 1989: "La circulación monetaria romana en el valle del Almanzora (Almería)", *Asociación Cultural Huercal-Overa*, nº 6, Huercal Overa, 37.
- FONTELA BALLESTA, S., 1992: *La circulación monetaria romana en el valle del Guadalentín*, Murcia.
- FONTELA BALLESTA, S., 2007: *La circulación monetaria romana en el valle del Almanzora (Almería). Edades antigua y media*, Lorca.
- GALLARDO CARRILLO, J., 2004: *Informe de la IIIª Intervención Arqueológica en el Castillo de Lorca (2004)*, Zona Parador, Inédito.
- GALLARDO CARRILLO, J.- GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A., 2006: "Cristianización y cultura material. Dos lucernas con simbología cristiana procedentes de las excavaciones del Castillo de Lorca", *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía. AntigCrist* XXIII, 387.
- GALLARDO CARRILLO, J. – GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A., 2007: "Intervenciones Arqueológicas en el castillo de Lorca (2005-2006)", *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural*, Murcia, 213-214.
- GALLARDO CARRILLO, J. – GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A. – OTERO CORTÁZAR, M., 2007: "La actividad alfarera en Lorca: pervivencia artesanal desde época ibérica hasta el siglo XIX", *Alberca* 5, 135-152.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. – MARTÍNEZ GARCÍA, C. – PONCE GARCÍA, J., 2002: "Excavaciones arqueológicas en la Glorieta de San Vicente (Lorca)", *XIII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*, Murcia, 20-21.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M., 1905-1907: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*, Murcia.
- GUIRAO LOPEZ, J., 1965: "¿Existía Lorca 2000 años antes de Jesucristo?", *Lorca-Feria. Septiembre 1965*, Lorca.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1988: "El poblamiento tardorromano en Alicante a través de los testimonios materiales. Estado de la cuestión y perspectivas", *Antig-Crist* V, 331-334.
- LOMBA MAURANDI, J. – MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. – PONCE GARCÍA, J. – SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.ª J. – CANO GOMARIZ, M. – SÁNCHEZ PRAVIA, J. A., 1998: "Prospección arqueológica Guadalentín III", *MemAMurcia* 7, 482-503.
- LOMBA MAURANDI, J. – PONCE GARCÍA, J. – SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. J. – CANO GOMARIZ, M. – SÁNCHEZ PRAVIA, J. A. – MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1999: "Prospección arqueológica Guadalentín IV", *MemAMurcia* 8, 498-502.

- MANZANO MARTÍNEZ, J., 1990: "La agricultura de regadío", *Guía islámica de la Región de Murcia*, Murcia, 121-139.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1989: "Excavaciones de urgencia en el cerro de Peña María (Lorca)", *MemAMurcia* 4, 289-300.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1986: *Capiteles romanos y tardoantigüos de la Región de Murcia*. [en línea] *Revista ArqueoMurcia* Tesis de Licenciatura Junio 1986 <[http://www.arqueomurcia.com/tesis\\_y\\_tesinas\\_sobre\\_la\\_historia\\_y\\_la\\_arqueologia\\_murciana/htm/arqueomurcia.htm](http://www.arqueomurcia.com/tesis_y_tesinas_sobre_la_historia_y_la_arqueologia_murciana/htm/arqueomurcia.htm)> [Consulta 30-jun-2009].
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1988: "Aproximación al poblamiento tardorromano en el norte del municipio de Lorca", *AntigCrist* V, 543-563.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1989-1990: "La necrópolis de Eliocroca. Revisión de los hallazgos y estudio de los materiales conservados", *AnMurcia* 5-6, 143-154.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1990: "Excavaciones de urgencia en el Cerro de Peña María (Zarcilla de Ramos, Lorca)", *MemAMurcia* 4, 290-300.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1991: "Enterramientos tardorromanos en la comarca del Alto Guadalentín (Lorca)", *AntigCrist* VIII, 453-469.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1991-1992: "El Villar de Coy. Una villa romana de larga continuidad", *AnMurcia* 7-8, 207-217.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2002: "La villa de Venta Ossete (La Paca, Lorca): Arquitectura y poblamiento romano en las tierras altas de Lorca", *Alberca* 1, 33-55.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2008: "Aportación al estudio de Lorca durante los siglos III al I a.C.", en: J. UROZ – J. M. NOGUERA – F. COARELLI (Eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Murcia, 529-544.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. – MATILLA SÉQUER, G., 1988: "Poblamiento tardío en Torralba. Lorca", *AntigCrist* V, 537-538.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. – PONCE GARCÍA, J., 2000: "Lorca como centro territorial durante los siglos V-VII d.C.", *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, 199-209.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. – PONCE GARCÍA, J., 2004: "Excavaciones arqueológicas de urgencia en un enclave romano y un asentamiento del Neolítico Final en la calle Floridablanca, espaldas Huerto Ruano (Lorca, Murcia)", *MemAMurcia* 12, 291-306.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. – PONCE GARCÍA, J., 2007: "El palacio islámico hallado en el convento de Nuestra Señora la Real de las Huertas (Lorca, Murcia)", *Las artes y las ciencias en el occidente musulmán*, Murcia, 189-201.
- MORERE MOLINERO, N., 1989: *Las villae romanas en la Galia Narbonense*, Madrid.
- PÉREZ ASENSIO, M., 2004: "Un edificio romano de tabernas en Lorca (siglos I-V d.C.)", *Alberca* 5, 67-79.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1986: "Aspectos arqueológicos y artísticos de la Alta Edad Media", en: *Historia de Cartagena* V, Murcia, 123-160.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1987: "La villa romana de La Quintilla (Lorca). Informe sucinto de la campaña 1984", *Excavaciones y prospecciones arqueológicas*, Murcia, 295-303.

- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1989: *La ciudad romana de Carthago Nova: la documentación arqueológica*, Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1989: "Nuevos mosaicos en el área de Cartagena", en: *Mosaicos romanos. In memoriam Manuel Fernández Galiano*, Madrid, 67-83.
- RAMALLO ASENSIO, S. - MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. - FERNÁNDEZ DÍAZ, A. - PONCE GARCÍA, J., 2004: "Campaña de excavaciones en La Quintilla (Lorca)", *XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*, Murcia, 73-74.
- REVILLA CALVO, V., 1993: *Producción cerámica y economía rural en el bajo Ebro en época romana. El alfar de l'Aumedina, Tivissa (Tarragona)*, Barcelona.
- RIPOLL, G., 1985: *La necrópolis visigoda en El Carpio de Tajo (Toledo) (EAE 142)*, Madrid.
- SCIALLANO, M. - SIBELLA, P., 1991: *Amphores. Comment les identifier?* Aix-en-Provence.
- SERRANO ANGUIITA, A. - FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., 1990: "Visigodos en Ciudad Real. La necrópolis rupestre de Las Eras", *Revista Arqueología* 112, 46-53.
- TARACENA AGUIRRE, B., 1947: "Las vías romanas en España", *III Congreso del Sureste Español*, Murcia, 249-255.



TABVLARIVM

Colabora



**FUNDACIÓN  
CAJAMURCIA**